

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA</b>	<b>Código:</b> FT-M3-COM-02
		<b>Versión:</b> 10
		Página 1 de 14

**INFORMACIÓN GENERAL**

Objeto del contrato	Actualizar el diseño técnico y arquitectónico del Centro de Comando, Control y Comunicaciones C5 Distrito de Medellín del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín.		
Radicado requerimiento	20241006314	No. Proceso de contratación	NA
Modalidad de selección	Contratación con una sola oferta	Fecha del informe de evaluación	15/11/2024
Cliente	Secretaría de Seguridad y de convivencia	Fecha del comité de contratación	15/11/2024
Número Contrato interadministrativo	4600102926 de 2024	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	18/04/2025	Fecha de terminación Contrato Marco	NA

**INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2024000815	Fecha CDP	Noviembre 6 de 2024
No. Rubro presupuestal/CPC	23202020080389-1	Valor CDP	3.649.590.799

**INFORMACIÓN JURÍDICA**

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			Observaciones
		SI	NO	NO APLICA	
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Documentos que acreditan existencia y capacidad legal es emitido a través de escritura pública No. 21550 de la Notaría 150 del Estado de México. Los documentos se aportan debidamente apostillados conforme el acuerdo de la Haya, apostilla con fecha del 25 de octubre de 2024. A través de escritura pública número 21549 de la Notaría 150 del Estado de México, se otorga al Sr. JAVIER ISIDRO REYES PEDRAZA identificado con CC/80773731, poder para que lo ejerza, entre otras formas, d la siguiente manera: "poder para actuar como apoderado general de la sociedad, con



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL  
COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA**

**Código:** FT-M3-COM-02

**Versión:** 10

**Página** 2 de 14

					la facultad expresa para comprometerse y celebrar actos y contratos en nombre de la sociedad sin límite de cuantía en la República de Colombia, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa facultades legales para: i) presentar cualquier tipo de propuestas, posturas, participar y comprometer a la sociedad en cualquier tipo de acto o sesión y en las diferentes instancias de cualquier proceso de contratación pública o privada (...). Los documentos se aportan debidamente apostillados conforme el acuerdo de la Haya, apostilla con fecha del 25 de octubre de 2024.
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses). (Si aplica)			X	
4	Registro único tributario - RUT. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			Documento equivalente denominado Constancia de Situación fiscal emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México. Fecha documento 04/10/2024
5	Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			APODERADO JAVIER ISIDRO REYES PEDRAZA identificado con CC80773731
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Fecha documento: 15/11/2024
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Fecha documento Apoderado: 14/11/2024
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Fecha documento Apoderado: 15/11/2024
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Fecha documento: 15/11/2024
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Fecha documento: 15/11/2024
11	REDAM.	X			Fecha documento: 15/11/2024
12	Garantía seriedad de la oferta	X			PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO AMPARO – SERIEDAD DE LA OFERTA

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA</b>	<b>Código:</b> FT-M3-COM-02
		<b>Versión:</b> 10
		Página 3 de 14

					<p>AFIANZADO O TOMADOR: PICORP DE MÉXICO PME121.120.TQ8-0 COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO SA. PÓLIZA No. 18-44-101102113 ANEXO 0 FECHA EXPEDICIÓN: 08/11/2024</p> <p>DATOS ASEGURADO/BENEFICIARIO: Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas ESU y/o Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín – Secretaría de Seguridad</p> <p>Vigencia: Desde 12/11/2024 - Hasta 25/02/2025 Suma asegurada: \$360.000.000</p> <p>Observaciones: Se procedió a verificar la póliza aportada por el contratista en el portal <a href="https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/">https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/</a>, encontrando que fue válidamente expedida.</p>
--	--	--	--	--	---

### VERIFICACIÓN TÉCNICA

#### INFORMACIÓN LOGÍSTICA

##### Generalidades del cliente:

- **Contrato Interadministrativo:** 4600102926 DE 2024
- **Objeto:** EL CONTRATISTA se compromete para con EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN a realizar “CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y FÍSICA DEL COMPLEJO DE SEGURIDAD DISTRITAL”, de conformidad con los estudios previos y la propuesta presentada por EL CONTRATISTA y aceptada por EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, los cuales hacen parte integrante del contrato.
- **Vigencia:** 18/04/2025
- **Valor total:** \$4.712.338.178

##### Información Específica:

- **Objeto:** Actualizar el diseño técnico y arquitectónico del Centro de Comando, Control y Comunicaciones C5 Distrito de Medellín del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín.
- **Contratista:** Picorp de México
- **RFC No.** PME 121120TQ8

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA</b>	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 10
		Página 4 de 14

- **Valor Propuesta Económica:** Tres mil seiscientos millones de pesos (\$3.600.000.000)

### JUSTIFICACIÓN

La Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU suscribió contrato interadministrativo N° 4600102926 de 2024 con la Secretaría de Seguridad y Convivencia cuyo objeto es “*contrato interadministrativo de mandato sin representación para la actualización de la infraestructura tecnológica y física del complejo de seguridad distrital*”.

Dentro de citado contrato el cliente requiere analizar la infraestructura tecnológica requerida para garantizar una mejor operación de los sistemas que se tiene y poder integrar nuevas herramientas que ayuden a mejorar la capacidad operativa de la Secretaría de Seguridad y convivencia, así como también la infraestructura física que soporta el Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad de Medellín SIES-M y determinar las estrategias de fortalecimiento y potencialización del mismo, esto con el fin de hacer una verificación de los estudios y diseños existentes del Complejo de Seguridad y actualizarlos como Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano para el Distrito de Medellín para posteriormente adelantar todos los tramites, permisos y autorizaciones requeridos para la aprobación del mencionado proyecto

Lo señalado anteriormente se complementa y da alcance en las especificaciones técnicas del contrato interadministrativo en donde es importante resaltar: *“El proyecto del Complejo de Seguridad Distrital se implanta en un predio propiedad del Distrito de Medellín con matrícula inmobiliaria N°60573 y referenciado con CBML 10080340002, de 3.830 M2 aproximados de área bruta; cuyo desarrollo urbano está reglado por el Decreto 1316 de 2007 (Agosto 10) que adoptó el Plan Parcial para el Polígono de Renovación urbana Z3\_R4 (Hoy Z3\_R\_15) denominado Corazón de Jesús, el Acuerdo 48 de 2014 (Diciembre 17) que adoptó el Plan de Ordenamiento Territorial – POT del municipio de Medellín y el Decreto 1166 de 2023 (Diciembre 23) que revisó y ajustó el Macroproyecto para el Área de Intervención Estratégica -AIE- MEDRio, zona Río Centro; así como las demás normas reglamentarias o complementarias de relación. El proyecto, desarrollado inicialmente bajo el contrato 4600072912 de 2017, fue diseñado en cuatro (04) niveles, con un área construida de 9.981,08 M2. Obtuvo licencia de construcción mediante Resolución C2-2562 de 11 de julio de 2019 y la Resolución aclaratoria C2-21-1558 de 15 de septiembre de 2021, ambas emitidas por la Curaduría Urbana Segunda del Distrito de Medellín, las cuales han perdido su vigencia de conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1077 de 2015, cuyos diseños requieren de ajustes, toda vez que el equipamiento Complejo de Seguridad tiene un alto componente tecnológico que adquiere obsolescencia más acelerada bajo las constantes actualizaciones tecnológicas y la dinámica operativa del SIES-M en cabeza de la Secretaría de Seguridad y Convivencia, la cual requiere de instalaciones con tecnología de punta para soportar la demanda en materia de inteligencia y análisis de los sucesos para prevenir delitos y actuar oportunamente ante las situaciones sobrevinientes, por lo tanto el componente tecnológico debe estar a la vanguardia para que permita cumplir con su misionalidad y así apoyar eficazmente las situaciones de seguridad y convivencia ciudadana que se presenten en la ciudad”*

De esta manera la necesidad pretende: **1.** análisis previo de la necesidad actual del Distrito de Medellín, entendiendo que el funcionamiento del Complejo de Seguridad es inherente al funcionamiento de la Secretaría de Seguridad y Convivencia de la cual hace parte; **2.** actualizar a la normativa y los avances tecnológicos de las especialidades que soportan su funcionamiento los diseños ya elaborados, logrando que

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA</b>	<b>Código:</b> FT-M3-COM-02
		<b>Versión:</b> 10
		Página 5 de 14

la posterior construcción, instalación y puesta en marcha de los mismos se correspondan con el desarrollo de la infraestructura tecnológica para la Seguridad de la cual ha dotado el distrito de Medellín su territorio, considerando dentro de la actualización de los diseños ya elaborados la distribución, organización y desarrollo espacial, con estricto cumplimiento de la norma urbana y los procedimientos requeridos ante las autoridades y dependencias competentes para lograr **(01)** la obtención de la licencia de construcción ante la Curaduría Urbana asignada por reparto para tal fin; **(02)** la aprobación de parte del Departamento Administrativo de Planeación – DAP y la Secretaría de Movilidad de Medellín del estudio de movilidad, asimismo los ajustes a los diseños viales, de pavimento y de señalización vial, en caso de requerirse; **(03)** la aprobación de parte del Departamento Administrativo de planeación – DAP del ajuste al Diseño de Espacio Público, en caso de requerirse; **(04)** el visto bueno, recibo a satisfacción o aprobación de la empresa prestadora del respectivo servicio público de los ajustes a los estudios técnicos y diseños de las redes de acueducto, alcantarillado, gas, cableado estructurado, energía eléctrica u otra, en caso de requerirse; **(05)** la aprobación de la autoridad ambiental correspondiente a los ajustes de los estudios y permisos ambientales correspondientes, en caso de requerirse; **(06)** la autorización de la autoridad aeronáutica a una mayor altura de la edificación, en caso de requerirse; y **(07)** cualquier otro tramite y aprobación requerida para lograr la construcción y puesta en marcha del proyecto diseñado; **(8)** elaboración del presupuesto con sus respectivos APU, cálculo de la administración y demás costos indirectos, **(9)** documento de especificaciones técnicas de actividades de obra y **(10)** la Estructura Desglosada de Trabajo - EDT de la obra con los tiempos de inicio y fin de los entregables.

Esta necesidad será desarrolla conforme a las especificaciones establecidas en el contrato interadministrativo y teniendo en cuenta los estudios y diseños ejecutados inicialmente mediante contrato 46000072912 de 2012. Cabe precisar que las especificaciones se encuentran agrupadas así:

- A. Verificación y validación de Levantamiento Topográfico e inspección de redes existentes.
- B. Ajuste a los Estudios de Suelo.
- C. Elaboración de Estudio de Movilidad y ajuste del diseño vial. Incluye diseño de pavimento y de señalización vial.
- D. Ajuste a los diseños arquitectónicos y de urbanismo. Incluye Seguridad Humana, mobiliario, Espacio Público y Paisajismo
- E. Estudio Bioclimático.
- F. Diseño Estructural y de Elementos no estructurales.
- G. Ajuste al diseño de redes eléctricas y cableado estructurado internas y externas.
- H. Ajuste al diseño de redes hidrosanitarias e hidráulicas internas y externas.
- I. Ajuste al diseño de aire acondicionado y ventilación mecánica.
- J. Ajuste al diseño de red contra incendios. (Detección y Extinción)
- K. Ajuste al diseño de redes de gas natural.
- L. Ajuste al diseño de instalaciones especiales:
  - Ajuste al diseño de sistemas de seguridad y control. (Incluye control de accesos peatonales y vehiculares, CCTV interno y perimetral)
  - Ajuste al diseño de Red inalámbrica.
  - Ajuste al diseño de sistema de telecomunicaciones, audio y video.
  - Ajuste al diseño de Centro de Control de Datos (Datacenter).
  - Ajuste al diseño de la torre de telecomunicaciones.
  - Diseño del Sistema de Automatización (BMS)

**M. Ajuste a los Estudios Ambientales, incluye verificación de los Estudios Hidrológicos**

El cliente para la actualización de la infraestructura tecnológica y física del complejo de Seguridad Distrital dispuso de cuatro mil doscientos seis millones cuatrocientos sesenta y ocho mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos ML \$4.206.468.854 y estableció un plazo de 6 meses contados desde el acta de inicio.

Conforme a la solicitud de la Secretaría de Seguridad y Convivencia se inició el referenciamiento de precios con diferentes proveedores, cinco (5) incluyendo la empresa que realizó los diseños iniciales encontrándose lo siguiente:

ÍTEM	ACTUALIZACIÓN	VALOR UNITARIO PICOPR*	VALOR UNITARIO COVIEST	VALOR UNITARIO ESTUDIO AMA*	VALOR UNITARIO A+D*	VALOR UNITARIO SDT INGENIERIA
1	Ajuste a los Estudios de Suelo.	COP 41.545.937	COP 50.041.943	COP 44.038.693	COP 43.623.233	COP 65.002.725
2	Elaboración de Estudio de Movilidad y ajuste del diseño vial. Incluye diseño de pavimento y de señalización vial.	COP 106.268.560	COP 114.303.521	COP 112.644.673	COP 111.581.988	COP 155.226.013
3	Ajuste a los diseños arquitectónicos y de urbanismo. Incluye Seguridad Humana, mobiliario, Espacio Público y Paisajismo	COP 665.326.799	COP 675.707.636	COP 705.246.406	COP 765.125.818	COP 737.741.040
4	Estudio Bioclimático.	COP 74.245.864	COP 79.934.949	COP 78.700.615	COP 79.443.074	COP 97.702.659
5	Diseño Estructural y de Elementos no estructurales.	COP 239.435.020	COP 241.780.896	COP 263.378.522	COP 287.322.024	COP 288.438.152
6	Ajuste al diseño de redes eléctricas y cableado estructurado internas y externas.	COP 351.522.744	COP 359.557.728	COP 386.675.018	COP 404.251.155	COP 407.272.543
7	Ajuste al diseño de redes hidrosanitarias e hidráulicas internas y externas.	COP 206.182.587	COP 211.871.672	COP 218.553.542	COP 220.615.368	COP 229.639.375
8	Ajuste al diseño de aire acondicionado y ventilación mecánica.	COP 82.645.395	COP 128.454.493	COP 87.604.118	COP 83.471.848	COP 106.167.312
9	Ajuste al diseño de red contra incendios. (Detección y Extinción)	COP 120.419.532	COP 131.797.702	COP 127.644.703	COP 122.827.922	COP 143.933.104
10	Ajuste al diseño de redes de gas natural.	COP 40.426.458	COP 42.772.334	COP 42.852.045	COP 41.639.251	COP 89.383.911
11	Ajuste al diseño de instalaciones especiales:	COP 313.980.978	COP 319.670.063	COP 332.819.836	COP 335.959.646	COP 337.437.766
12	Ajuste a los Estudios Ambientales, incluye verificación de los Estudios Hidrológicos	COP 131.356.971	COP 139.391.932	COP 139.238.389	COP 137.924.819	COP 155.357.746
13	Coordinación BIM	COP 456.833.027	COP 464.867.988	COP 484.243.008	COP 502.516.329	COP 529.247.923
14	Presupuesto obra	COP 105.114.867	COP 110.803.952	COP 111.421.759	COP 120.882.097	COP 128.571.711
15	Impresión Planos	COP 89.905.345	COP 105.598.805	COP 98.895.879	COP 98.895.879	COP 113.419.024
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>COP 3.025.210.084</b>	<b>COP 3.176.555.614</b>	<b>COP 3.233.957.206</b>	<b>COP 3.356.080.451</b>	<b>COP 3.584.541.004</b>
	<b>IVA 19%</b>	<b>COP 574.789.916</b>	<b>COP 603.545.567</b>	<b>COP 614.451.869</b>	<b>COP 637.655.286</b>	<b>COP 681.062.791</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>COP 3.600.000.000</b>	<b>COP 3.780.101.181</b>	<b>COP 3.848.409.075</b>	<b>COP 3.993.735.737</b>	<b>COP 4.265.603.795</b>

ÍTEM	ACTUALIZACIÓN	PROMEDIO VALOR TOTAL	MEDIANA	DESVIACION ESTÁNDAR	COEFICIENTE DE DISPERSION
1	Ajuste a los Estudios de Suelo.	COP 48.850.506	COP 44.038.693	COP 9.567.502	20%
2	Elaboración de Estudio de Movilidad y ajuste del diseño vial. Incluye diseño de pavimento y de señalización vial.	COP 120.004.951	COP 112.644.673	COP 19.917.567	17%
3	Ajuste a los diseños arquitectónicos y de urbanismo. Incluye Seguridad Humana, mobiliario, Espacio Público y Paisajismo	COP 709.829.540	COP 705.246.406	COP 41.840.571	6%
4	Estudio Bioclimático.	COP 82.005.432	COP 79.443.074	COP 9.060.743	11%
5	Diseño Estructural y de Elementos no estructurales.	COP 264.070.923	COP 263.378.522	COP 23.657.071	9%
6	Ajuste al diseño de redes eléctricas y cableado estructurado internas y externas.	COP 381.855.838	COP 386.675.018	COP 25.436.617	7%
7	Ajuste al diseño de redes hidrosanitarias e hidráulicas internas y externas.	COP 217.372.509	COP 218.553.542	COP 8.914.322	4%
8	Ajuste al diseño de aire acondicionado y ventilación mecánica.	COP 97.668.633	COP 87.604.118	COP 19.675.731	20%
9	Ajuste al diseño de red contra incendios. (Detección y Extinción)	COP 129.324.593	COP 127.644.703	COP 9.271.647	7%
10	Ajuste al diseño de redes de gas natural.	COP 51.414.800	COP 42.772.334	COP 21.248.361	41%
11	Ajuste al diseño de instalaciones especiales:	COP 327.973.658	COP 332.819.836	COP 10.506.850	3%
12	Ajuste a los Estudios Ambientales, incluye verificación de los Estudios Hidrológicos	COP 140.653.971	COP 139.238.389	COP 8.855.508	6%
13	Coordinación BIM	COP 487.541.655	COP 484.243.008	COP 29.290.142	6%
14	Presupuesto obra	COP 115.358.877	COP 111.421.759	COP 9.304.205	8%
15	Impresión Planos	COP 101.342.986	COP 98.895.879	COP 8.756.983	9%
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>COP 3.275.268.872</b>	<b>COP 3.233.957.206</b>	<b>COP 209.857.167</b>	<b>6%</b>
	<b>IVA 19%</b>	<b>COP 622.301.086</b>	<b>COP 614.451.869</b>	<b>COP 39.872.862</b>	
	<b>TOTAL</b>	<b>COP 3.897.569.957</b>	<b>COP 3.848.409.075</b>	<b>COP 249.730.028</b>	<b>6%</b>

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA</b>	<b>Código:</b> FT-M3-COM-02
		<b>Versión:</b> 10
		Página 7 de 14

Conforme a los valores ofertados en la etapa del referenciamiento de precios se evidencia que el menor valor entre todas las cotizaciones recibidas corresponde a \$3.600.000.000 ML de la empresa Picorp, y que comparada esta con los valores de las demás cotizaciones se encuentran diferencias porcentuales entre el 5% y el 16 % hacia el alza. Con la empresa Coviest la diferencia es del 5%, con la empresa estudio Ama la diferencia es del 6%, con la empresa A+D la diferencia es del 10% y con la empresa SDT Ingeniería es del 16%.

Así mismo se evidencia que la dispersión en los valores totales de mercado corresponde al 6%, encontrándose razonable, toda vez que los datos están concentrados alrededor de la media y viceversa, por tanto, las cuantías cotizadas indican una mayor homogeneidad.

Es pertinente indicar que la empresa que realizó el diseño inicial es Picorp siendo esta de origen extranjero, mexicana, razón por la cual se verificó el mercado con proveedores nacionales y extranjeros. Los proveedores nacionales son Estudio Ama, A+D y Picorp. Los proveedores nacionales son Coviest y SDT Ingeniería.

En consecuencia de lo anterior, se identifica la viabilidad de realizar una contratación con una sola oferta de conformidad con lo establecido en el reglamento de contratación, artículo 24, literal a) y h), por lo que se realiza solicitud de propuesta comercial a Picorp.

Considerando la propuesta presentada por Picorp la cual cumple el lleno de requisitos de conformidad con la solicitud de propuesta comercial, se indica que es una empresa constituida en el año 2012 con el objeto de desarrollar proyectos en diseño arquitectónico, Interiorismo, cálculo estructural, ingenierías eléctricas e hidráulicas, supervisión control, de costos y planeación de obra. Dentro de su portafolio de servicios cuenta con diversas unidades de negocio entre las cuales se destaca C5, Edificios de seguridad, Naves industriales y Penitenciario, orientadas a contribuir con proyectos de seguridad ciudadana. A continuación, se relaciona una descripción de proyectos del proveedor de acuerdo a sus unidades de negocio.

#### **Unidad de negocios. C5**

C5 Hidalgo → El C5 de Hidalgo considera tres niveles compuestos por un sótano, planta baja, plaza cívica y primer nivel, articulados por diversos entramados estructurales.

C5 Michoacán → Construcción ubicada en Morelia Michoacán, el inmueble se compone de un semisótano, planta baja, primer nivel y roof garden.

C5 Sonora → Construcción ubicada en Morelia Michoacán, el inmueble se compone de un semisótano, planta baja, primer nivel y roof garden.

C5 Colima → En términos arquitectónicos, el inmueble parte de la yuxtaposición de dos cuerpos, lo que forma el ensamblaje perfecto y funcional del espacio, envuelto por muros de concreto Tilt-up, y una piel formada por cobre y recinto.

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA</b>	<b>Código:</b> FT-M3-COM-02
		<b>Versión:</b> 10
		Página 8 de 14

C5 Guadalajara → Construcción de un nivel, ubicado en la planta nivel 5 e integrada por sala de monitoreo y oficinas de apoyo.

C5 Reynosa → Se construyó con un sistema a base de estructura metálica y muros de concretos prefabricados.

C5 Zacatecas → Construcción ubicada en Zacatecas. El inmueble se compone de dos niveles, planta baja y primer nivel.

C5 Oaxaca → Se construyó con un sistema a base de estructura metálica y muros de concreto prefabricados.

C5 San Luis Potosí → El edificio cuenta con un sistema de reforzamiento a base de losas nervadas

C5 Guaymas → En términos arquitectónicos, el inmueble parte de la yuxtaposición de dos cuerpos, lo que forma el ensamblaje perfecto y funcional del espacio, envuelto por muros de concreto

#### **Unidad de negocios. Edificios de Seguridad**

Nuevo edificio para la secretaría de seguridad ciudadana → Construcción ubicada en Querétaro. La propiedad se compone de sótano, planta baja y 6 niveles de oficinas.

Torre Centinela → Proyecto ubicado en Chihuahua. El edificio está compuesto por 1 sótano, planta baja y 19 niveles de oficinas y centros de monitoreo y Helipuerto en azotea.

#### **Unidad de negocios. Naves Industriales**

Parque industrial Sky Plus → Se considera en su diseño acabados basados en muros Tilt-up, rampas para montacargas con cortinas de acero enrollables.

#### **Unidad de negocios. Centros Penitenciarios**

Nuevo edificio para la secretaría de seguridad ciudadana → Diseño, construcción, remodelación

#### **Unidad de negocios. Residencial**

Casa AV → Construcción ubicada en Huixquilucan Edo. De México: El proyecto considera tres niveles, sótano, planta baja y primer nivel. El objetivo principal del proyecto fue considerar la espacialidad e iluminación natural para crear ambientes agradables al usuario.

Casa Loto → Construcción ubicada en Los Cabos, Baja California Sur, México. El proyecto considera dos niveles, un planta baja y sótano, el sótano está considerado para las áreas de servicio y las estancias más privadas como la oficina y el spa. La planta baja está considerada para las habitaciones y las zonas comunes.

#### **Unidad de negocios. Hospitalidad**



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL  
COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA**

**Código:** FT-M3-COM-02

**Versión:** 10

**Página** 9 de 14

Hotel San Miguel → Construcción ubicada en San Miguel Allende, Guanajuato. El proyecto considera tres niveles, planta baja, nivel 01 y nivel 02

Centro de Convenciones → El diseño parte de elementos como el concreto para la solidez que inspira confianza al visitante y el cristal ofreciendo una visión del conjunto a través del material.

En resumen, a continuación los proyectos antes mencionados.

CATEGORÍA	NOMBRE	UBICACIÓN	METROS CUADRADOS
RESIDENCIAL	CASA AV	Estado de México.	3,200.00
	CASA LOTO	Los Cabos, Baja California Sur, México.	1,081.45
	CASA IMA	Los Cabos, Baja California Sur, México.	1,550.77
	CASA HALPER	Los Cabos, Baja California Sur, México.	1,833.46
	CASA MARTILLO	Los Cabos, Baja California Sur, México.	1,492.22
HOTELS & RESORTS	HOTEL SAN MIGUEL	San Miguel Allende, Guanajuato.	44,558.00
C5	C5 HIDALGO	Carretera Federal México Pachuca, Km 76.	13,800.00
	C5 MICHOACÁN	Avenida Villas de la Loma, Morelia Michoacán.	7,818.61
	C5 SONORA	Boulevard Héctor Espino, Hemoisillo Sonora.	5,922.02
	C5 COLIMA	Emilio Carranza colonia Centro, Colima, Colima.	4,857.82
	C5 GUADALAJARA	Miguel Hidalgo y Costilla 474, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco	1,075.50
	C5 REYNOSA	Colonia Las Cumbres, Reynosa, Tamaulipas.	4,700.00
	C5 OAXACA	Prol. de Xicoténcatl 1031, Universidad, Eliseo Jimenez Ruiz, 68120 Oaxaca de Juárez, Oax.	2,158.91
	C5 ZACATECAS	C. 24 de Diciembre #100, Col. Luis Donaldo Colosio, C.P. 98615 Guadalupe, Zacatecas.	6,550.55
	C5 SAN LUIS POTOSÍ	Boulevard Antonio Rocha Cordero 553, Fracción, Simón Díaz, C.P. 78380 San Luis Potosí, S.L.P.	2,379.56
	C5 GUAYMAS	C. Santa Cecilia, 85425 Guaymas, Sonora.	652.53
COMPLEJOS DE SEGURIDAD	NUEVO EDIFICIO SSC	Querétaro, Querétaro.	12,401.41
	TORRE CENTINELA	Ciudad Juárez, Chihuahua.	15,840.00
	CENTRO DE MANDO REGIONAL GUAYMAS	C. Santa Cecilia, 85425 Guaymas, Sonora.	3,306.13
INDUSTRIAL	PARQUE INDUSTRIAL SKYPLUS	Puerto Interior Silao Guanajuato	Nave tipo A 10,000.00 Nave tipo B 5,000.00
ENTRETENIMIENTO	CENTRO DE CONVENCIONES	Boulevard Miguel Alemán Valdés 175, Colonia San Pedro Tototlapec, Toluca, Edo. Méx.	7,955.51

El valor ofertado en la propuesta de Picor para actualizar el diseño técnico y arquitectónico del Centro de Comando, Control y Comunicaciones C5 Distrito de Medellín del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín corresponde a tres mil seiscientos millones de pesos (\$3.600.000.000), que se discriminan en las siguientes actividades encontrándose abonada por un arquitecto.

ÍTEM	ACTUALIZACIÓN	VALOR UNITARIO PICOPR*
1	Ajuste a los Estudios de Suelo.	COP 41.545.937
2	Elaboración de Estudio de Movilidad y ajuste del diseño vial. Incluye diseño de pavimento y de señalización vial.	COP 106.268.560
3	Ajuste a los diseños arquitectónicos y de urbanismo. Incluye Seguridad Humana, mobiliario, Espacio Público y Paisajismo	COP 665.326.799
4	Estudio Bioclimático.	COP 74.245.864
5	Diseño Estructural y de Elementos no estructurales.	COP 239.435.020
6	Ajuste al diseño de redes eléctricas y cableado estructurado internas y externas.	COP 351.522.744
7	Ajuste al diseño de redes hidrosanitarias e hidráulicas internas y externas.	COP 206.182.587
8	Ajuste al diseño de aire acondicionado y ventilación mecánica.	COP 82.645.395
9	Ajuste al diseño de red contra incendios. (Detección y Extinción)	COP 120.419.532
10	Ajuste al diseño de redes de gas natural.	COP 40.426.458
11	Ajuste al diseño de instalaciones especiales:	COP 313.980.978
12	Ajuste a los Estudios Ambientales, incluye verificación de los Estudios Hidrológicos	COP 131.356.971
13	Coordinación BIM	COP 456.833.027
14	Presupuesto obra	COP 105.114.867
15	Impresión Planos	COP 89.905.345
<b>SUBTOTAL</b>		<b>COP 3.025.210.084</b>
<b>IVA 19%</b>		<b>COP 574.789.916</b>
<b>TOTAL</b>		<b>COP 3.600.000.000</b>

Nota: La actividad de verificación y validación de levantamiento topográfico e inspección de redes existentes fue cotizada en cero (\$0) pesos.

### EXPERIENCIA

Picorp cuenta con una experiencia tanto en el diseño como en la construcción de C5 conforme se indicó previamente, no obstante a continuación se relacionan cuatro (4) certificados de contratos/acta liquidación ejecutados cuyo actividades están relacionadas con el diseño técnico y arquitectónico C5; dentro de los cuales se destaca el certificado expedido por la EDU en el cual se evidencia la elaboración de estudios y diseños técnicos y arquitectónicos para la construcción de la primera fase del Centro de Comando y Control del Municipio de Medellín.

**Experiencia 1** - C5I del estado de Michoacán

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA</b>	<b>Código:</b> FT-M3-COM-02
		<b>Versión:</b> 10
		Página 11 de 14

- ✓ **Nombre de la entidad contratante:** Gobierno del Estado de Michoacán Ocampo – Secretaría de Seguridad Pública
- ✓ **Objeto:** Elaboración de diseños técnicos y arquitectónicos, diseño de redes de telecomunicaciones, diseño de elementos relacionados con el proyecto ejecutivo integral del edificio denominado centro de coordinación, comando, control, comunicaciones, cómputo e inteligencia de Michoacán.
- ✓ **Nombre del Centro de comando, control, cómputo, comunicaciones, y contacto ciudadano:** Centro de Control, Comando, comunicación, computo coordinación e inteligencia (C5i) del estado de Michoacán
- ✓ **Fecha de inicio y fecha de terminación:** 17/12/2015 y 17/05/2016
- ✓ **Valor del contrato incluida sus adiciones:** 4.693.201,87 PESOS MEXICANOS equivalentes a \$ 770.448.757,07
- ✓ **Control datos bajo estándar internacional:** Centro de control de datos (con capacidad suficiente para sistemas certificados bajo el estándar TIER-III)
- ✓ **Descripción y alcance de la ejecución del contrato:** Diseño estructural, diseño arquitectónico integral, diseño técnico, asesoría en materia de sistemas de climatización, levantamiento topográfico, estudio de suelos, diseño de elementos estructurales, estudio de redes de telecomunicaciones, voz, datos, telefonía e internet, diseño e investigación de elementos hidráulicos, sanitarios, hídricas externas e internas del inmueble, gas, diseño de sistemas de seguridad y control, diseño de sistemas de audio y video, diseño de sistemas de prevención y control de incendios, aire acondicionado y ventilación, diseño y optimización de instalaciones para centro de control de datos (con capacidad suficiente para sistemas certificados bajo el estándar TIER-III), bimeado, elaboración de presupuestos de obra y precios unitarios, programación de obra y todos los demás aspectos relacionados con la emisión del proyecto ejecutivo necesario para la construcción del centro de control, comando, comunicación, cómputo, coordinación e inteligencia (c5i) del estado de Michoacán.

#### Experiencia 2 - C5I - Hidalgo

- ✓ **Nombre de la entidad contratante:** Gobierno del estado libre y soberano de hidalgo – secretaria de seguridad pública.
- ✓ **Objeto:** Planeación, diseño, ejecución coordinación y elaboración de estudios previos necesarios consistentes en la elaboración del proyecto ejecutivo del centro estatal de comando, comunicaciones, cómputo, control, coordinación, certificación e inteligencia c5i de la secretaria de seguridad pública del gobierno del estado libre y soberano de hidalgo
- ✓ **Nombre del Centro de comando, control, cómputo, comunicaciones, y contacto ciudadano:** Centro estatal de comando, comunicaciones, cómputo, control, coordinación, certificación e inteligencia (C5I) de la secretaria de seguridad pública del gobierno del estado libre y soberano de hidalgo
- ✓ **Fecha de inicio y fecha de terminación:** 26/03/2016 y 26/09/2016

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA</b>	<b>Código:</b> FT-M3-COM-02
		<b>Versión:</b> 10
		Página 12 de 14

- ✓ **Valor del contrato incluida sus adiciones:** 35.170.211,68 pesos mexicanos equivalente a \$ 5.174.661.367,46
- ✓ **Control datos bajo estándar internacional:** Centro de control de datos (con capacidad suficiente para sistemas certificados bajo el estándar TIER-III)
- ✓ **Descripción y alcance de la ejecución del contrato:** Diseño arquitectónico integral, asesoría en materia de sistemas de climatización, levantamiento topográfico, estudio de suelos, diseño de elementos estructurales, estudio de redes de telecomunicaciones, voz, datos, telefonía e internet, diseño e investigación de elementos hidráulicos, sanitarios, hídricas externas e internas del inmueble, gas, diseño de sistemas de seguridad y control, diseño de sistemas de audio y video, diseño de sistemas de prevención y control de incendios, aire acondicionado y ventilación, diseño y optimización de instalaciones para centro de control de datos (con capacidad suficiente para sistemas certificados bajo el estándar TIER-III), bimeado, elaboración de presupuestos de obra y precios unitarios, programación de obra y todos los demás aspectos relacionados con la emisión del proyecto ejecutivo necesario para la construcción del centro estatal de comando, comunicaciones, cómputo, control, coordinación, certificación e inteligencia (C5i) de la secretaría de seguridad pública del gobierno del estado libre y soberano de Hidalgo.

### Experiencia 3 - SKY PLUS

- ✓ **Nombre de la entidad contratante:** SKY PLUS SAPI DE CV
- ✓ **Contrato N°:** 04PM0PU1663
- ✓ **Objeto:** Proyecto para ejecución de obra, proyecto ejecutivo, supervisión y administrativo
- ✓ **Nombre del Centro de comando, control, cómputo, comunicaciones, y contacto ciudadano:** NA
- ✓ **Fecha de inicio y fecha de terminación:** 01/08/2013 y 30/05/2015
- ✓ **Valor del contrato incluida sus adiciones:** 81.485.326,12 pesos mexicanos equivalente a \$ 13.423.053.958,95
- ✓ **Control datos bajo estándar internacional:** Centros de control de datos (con capacidad suficiente para sistemas certificados bajo el estándar TIER-III)
- ✓ **Descripción y alcance de la ejecución del contrato:** Presupuesto detallado, programa de ejecución de los trabajos, relación de equipo para la ejecución de los servicios, planos arquitectónicos, catálogo de conceptos y precios unitarios, diseño arquitectónico integral, asesoría en materia de sistema de climatización, levantamiento topográfico, estudios de suelos, diseño de elementos estructurales, estudio de análisis de redes de telecomunicaciones, voz, datos, telefonía e internet, diseño e investigación de elementos hidráulicos, sanitarios, hídricas externas e internas del inmueble, gas, diseño de sistemas de seguridad y control, diseño de sistemas de audio y video y diseño de sistema de prevención y control de incendios, aire acondicionado y ventilación, diseño y optimización de instalaciones para centros de control de datos (con capacidad suficiente para sistemas certificados bajo el estándar TIER-III), bimeado.

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA</b>	<b>Código:</b> FT-M3-COM-02
		<b>Versión:</b> 10
		Página 13 de 14

#### Experiencia 4 – C5 Municipio de MEDELLÍN

- ✓ **Nombre de la entidad contratante:** Empresa De Desarrollo Urbano – EDU
- ✓ **Contrato N°:** 562 de 2018
- ✓ **Objeto:** Elaboración de estudios y diseños técnicos y arquitectónicos, para la construcción de la primera fase del centro de comando y control del municipio de Medellín
- ✓ **Nombre del Centro de comando, control, cómputo, comunicaciones, y contacto ciudadano:** Centro De Comando y Control del Municipio de MEDELLÍN
- ✓ **Fecha de inicio y fecha de terminación:** 01/10/2019 y 15/10/2021
- ✓ **Valor del contrato incluida sus adiciones:** \$1.605.637.828
- ✓ **Control datos bajo estándar internacional:** Diseño estructural teniendo en cuenta lo dispuesto en el estándar ANSI/tia-942 con sus respectivas actualizaciones y la normatividad TIER del Uptime Institute.
- ✓ **Descripción y alcance de la ejecución del contrato:** Diseños arquitectónicos, asesoría bioclimática, levantamiento topográfico, estudios de suelos, diseños estructurales y de elementos no estructurales, investigación de redes (eléctricas, telecomunicaciones - redes de voz y datos, hidráulicas externas), diseño de redes hidrosanitarias e hidráulicas internas y externas, diseño de redes de gas e investigación, diseño de redes eléctricas internas y externas, diseño de sistemas de seguridad y control, diseño de redes de voz y datos, diseño de sistema de audio y video, diseño de red contra incendios, diseño de aire acondicionado y ventilación, diseño de centro de control de datos, modelado en bim, elaboración de presupuesto, apu's y programación de obra, tramitología de permisos, licencias aprobaciones y acompañamientos a la entidad.

Detallando la información contenida en el contrato con la EDU es importante precisar que Picorp desarrolló el proyecto ejecutivo del C5 en la ciudad de Medellín integrando todos los diseños técnicos para su construcción en donde su propuesta arquitectónica considero para el Centro de comando y control del municipio de Medellín, lo siguiente:

- Primer Nivel: Parqueadero de carros, motos, bicicletas y carga. Recepción principal. Cuartos técnicos, tanques de agua, cuartos eléctricos. Áreas Comunes, Servicios Generales.
- Segundo Nivel: Data center. Salas de capacitación. Laboratorio. Cafetería. Áreas Comunes. Servicios Generales
- Tercer Nivel: Oficinas Directivas, Sala operativa. Oficinas de agencias. Recepción de llamadas. Áreas Comunes. Servicios Generales.
- Cuarto Nivel: Oficinas Directivas. Showroom. Sala de Crisis. Auditorio. Áreas Comunes. Servicios Generales.
- Nivel Azotea

Expresado lo anterior en donde Picorp cuenta con la autoría moral de los diseños iniciales del C5 del Distrito de Medellín, cuenta con una experiencia y trayectoria en el diseño de centros de mando y control y conforme

 <small>Financiamiento para la gestión y soluciones, A.C.</small>	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA</b>	<b>Código:</b> FT-M3-COM-02
		<b>Versión:</b> 10
		Página 14 de 14

a lo estipulado en el Acuerdo 090 de 2019-Reglamento de contratación de la ESU-, esta contratación se rige por el artículo 24, específicamente en los siguientes literales **a) Los servicios profesionales, de capacitación, consultoría, interventoría y prestación de servicios personales de apoyo a la gestión**, toda vez que trata de la elaboración de diseños técnicos y arquitectónicos; y **h) Para la adquisición de bienes y servicios necesarios para la Seguridad del Estado en todos los niveles o con destino a los organismos de seguridad, defensa y justicia del estado, así como a los organismos de emergencia. Deberá ser justificado ante el comité asesor de contratación de la ESU**, teniendo en cuenta que los Centro de comando y control son las estaciones de seguridad pública encargadas de captar información para las operaciones, toma de decisiones y mantenimiento en materia de seguridad pública, urgencias médicas, protección civil, atención a desastres y psicológica de la población.

### CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta la evaluación y justificación anterior y que el contratista PICORP DE MÉXICO Sociedad Anónima de Capital Variable se encuentra habilitado en los aspectos técnicos y jurídicos y, de acuerdo con el Artículo 24 literal a) y h) del reglamento de contratación, se recomienda contratar con PICORP DE MÉXICO, identificada con RFC No. PME 121120TQ8, para actualizar el diseño técnico y arquitectónico del Centro de Comando, Control y Comunicaciones C5 Distrito de Medellín del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín., por valor de tres mil seiscientos millones de pesos (\$3.600.000.000) y con un plazo de ejecución hasta la vigencia del contrato interadministrativo N° 4600102926 de 2024, es decir, el 18 de abril de 2025.

Comité evaluador,

  
**SONIA LUENGAS DEL RIO**  
Líder  
Unidad Estratégica de Servicios Contratación y Compras

  
**ESTEBAN ROJAS GOMEZ**  
Profesional Universitario G2  
Unidad Estratégica de Tecnología

  
**JUAN CAMILO AGUILAR MONTOYA**  
Profesional Universitario  
Unidad de Gestión Jurídica